

¡TRABAJA SEGURO!

En la Industria de la Madera

- Instalar máquinas provistas del marcado "CE"
- Utilizar alimentadores automáticos siempre que sea posible
- No interferir en el proceso estando la máquina en marcha
- Mantener instalados los elementos de protección de las máquinas
- Disponer de extracciones localizadas para el polvo



Región de Murcia
Consejería de Trabajo y Política Social
Dirección General de Trabajo
Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo



Xij